

**NOTA DE PRENSA N° 017-2021-MPCH-RRPP.**

**VISITAN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES PARA VERIFICAR CUMPLIMIENTO DE  
PROTOCOLOS SANITARIOS**

- **Locales son sensibilizados con actas preventivas.**
- **De persistir con las faltas serán sancionados.**

En salvaguarda de la salud de las personas y en cumplimiento del Decreto Supremo N° 008-2021-PCM, la Municipalidad Provincial de Chupaca a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo viene desarrollando operativo de control y sensibilización a diferentes establecimientos comerciales.

En la visita de inspección se corroboró que algunas tiendas no están cumpliendo los protocolos sanitarios, por lo que se les entregó papeletas preventivas; mientras que otros vienen funcionando sin ninguna autorización, incluso no respetando el 'toque de queda', a quienes de persistir serán sancionados.

Esta intervención conjunta que desarrolla la municipalidad con el apoyo de la policía nacional, cuerpo de serenazgo, continuará en los siguientes días en cumplimiento a los acuerdos del Comando Covid-19 de la provincia de Chupaca y disposiciones del Gobierno Central.

RUEGO SU DIFUSIÓN  
CHUPACA, 02 DE FEBRERO DE 2021  
RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL